

# **BOLETÍN OFICIAL**

de la Universidad de Castilla-La Mancha  
número 74 · año VIII · octubre 2004

- I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II · NOMBRAMIENTOS**
- III · CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV · OTRAS RESOLUCIONES**
- V · PUBLICADO EN OTROS  
BOLETINES OFICIALES**
- VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS  
ACADEMICO**

# SUMARIO

PRECEDIDO DE ASTERISCO (\*) LO QUE SE PUBLICA ÚNICAMENTE EN EXTRACTO O REFERENCIA

## II - NOMBRAMIENTOS

### ÓRGANOS GENERALES

*NOMBRAMIENTO de D. Arsenio Jesús Moya Quijarro, de 29 de septiembre de 2004, como Coordinador General del Programa «Aprende Inglés en tu Campus». .... Pág.6*

*CESE de D. José Antonio Gámez Martín, de 30 de septiembre de 2004, como Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Albacete. .... Pág.6*

*NOMBRAMIENTO de Dª. Margarita Pardo Alfaro, de 13 de septiembre de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca. .... Pág.6*

### CENTROS

*CESE de Dª. Consuelo Sillas Sáiz, de 13 de septiembre de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca. .... Pág.6*

*CESE de D. Francisco Javier Gómez Quesada, de 30 de septiembre de 2004, como Coordinador de Prácticas Externas en la Escuela Politécnica Superior de Albacete. .... Pág.6*

### DEPARTAMENTOS

*CESE de Dª. Isabel Rodrigo Villena, de 9 de septiembre de 2004, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte. .... Pág.7*

*NOMBRAMIENTO de Dª. Susana Calvo Capilla, de 9 de septiembre de 2004, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte. .... Pág.7*

**EDITA:** SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  
C/ALTAGRACIA, 50 (REAL CASA DE LA MISERICORDIA)  
13071 CIUDAD REAL  
TELFO.: 926 295 300 - 902 204 100 (EXT. 3663)  
926 295 342 (DIRECTO)  
FAX: 926 295 360  
E-MAIL: Ismael.Munoz@uclm.es

**IMPRIME:** Artes Gráficas Lozano, S.L.  
Polígono Industrial «Larache»  
C/ Tomelloso, 18  
13005 Ciudad Real

DEPÓSITO LEGAL CR-605-97

BO-UCLM SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uclm.es/>



### III - CONCURSOS Y OPOSICIONES

#### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(\*) Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan diversas plazas de contratado laboral docente e investigador, para profesores de enseñanza secundaria (publicada en DOCM de 16-09-2004). ..... Pág.7

(\*) Resolución de 16-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador (publicada en DOCM de 24-09-2004). ..... Pág.11

(\*) ACTA de la Comisión de Selección de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 29 de septiembre de 2004, por la que se resuelven plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución de 30 de junio de 2004 por el Vicerrectorado de Profesorado. .... Pág.13

(\*) ACTA de la Comisión de Selección de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 29 de septiembre de 2004, por la que se resuelven plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a la Facultad de Medicina e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución de 7 de julio de 2004 por el Vicerrectorado de Profesorado. .... Pág.23

#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(\*) Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para la integración de las plazas de Oficial de Información, Comunicación y Registro, en la Escala Auxiliar Administrativa (publicado en DOCM de 01-09-2004). ..... Pág.25

Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede a nombrar funcionarios de carrera de las Escalas de esta Universidad que se indican en la misma, tras la superación de pruebas por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 14-11-2003 (DOCM de 12-12-2003) (publicada en DOCM de 01-09-2004). ..... Pág.26

(\*) Resolución 20 de agosto de 2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnico Auxiliar de Laboratorio y Escala Personal de Oficios, cometido especial, por el turno de promoción interna (publicado en DOCM de 01-09-2004). ..... Pág.28

Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrige error en la de 20 de agosto, por la que se nombraban funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron pruebas selectivas convocadas por resolución de 14-11-2003 (publicado en DOCM de 17-09-2004). ..... Pág.28

(\*) Resolución de 17 de septiembre de 2004, por la que se efectúa convocatoria para la ampliación de la bolsa de trabajo de la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, en los Campus de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo. .... Pág.29

(\*) Resolución de 20 de agosto de 2004 de la Universidad de Castilla-la Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de gestión: Especialidad Económica y Financiera, Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, Técnica Auxiliar de Informática, Auxiliar Administrativa y Subalterna de esta universidad, por el Sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09-2004). ..... Pág.30

(\*) Resolución de 20 de agosto de 2004 por la que se convocan pruebas Selectivas para ingreso en las Escalas de Administración Especial: Plaza Técnico Medio, Cometido Especial: Arquitecto Técnico, Personal de Oficios: Cometido Especial: Mantenimiento General y Escala de Servicios: Personal de Oficios, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09-2004). ..... Pág.31

Resolución de 20 de agosto de 2004 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las escalas de Laboratorio: Técnico Auxiliar y Personal de Oficios de la Universidad de esta universidad, por el sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09-2004). ..... Pág.32

### IV - OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Decreto 250/2004, de 21-09-2004, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha (publicado en DOCM de 24-09-2004). ..... Pág.33



**CONSEJERÍA DE  
TRABAJO Y EMPLEO**

**DIARIO OFICIAL DE  
CASTILLA-LA MANCHA**

*Decreto 25112004, de 21-09-2004, por el que se fija el calendario laboral para el año 2005 (publicado en DOCM de 24-09-2004). ..... Pág.33*

*(\*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de septiembre de 2004. .... Pág.38*

*(\*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de septiembre de 2004. . Pág.39*

**V . PUBLICADO EN OTROS  
BOLETINES OFICIALES**

**VI . INFORMACIÓN DE  
INTERÉS ACADÉMICO**

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

**TESIS DOCTORALES  
LEIDAS EN LA UCLM**

*(\*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de septiembre de 2004. .... Pág.35*

*TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de septiembre de 2004. .... Pág.40*



## II - NOMBRAMIENTOS

### ÓRGANOS GENERALES

**NOMBRAMIENTO de D. Arsenio Jesús Moya Quijarro, de 29 de septiembre de 2004, como Coordinador General del Programa «Aprende Ingles en tu Campus».**

A fin de poner en marcha el programa de sensibilización y aprendizaje de la lengua inglesa en la UCLM, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Cuenca y Extensión Universitaria, he resuelto nombrar Coordinador General del Programa «Aprende Ingles en tu Campus», con fecha de efectos 4 de agosto de 2004, al Profesor Doctor D. Arsenio Jesús Moya Quijarro.

Este nombramiento tiene un complemento económico, equivalente al de Secretario de Departamento.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

### CENTROS

**CESE de D<sup>a</sup>. Consuelo Sillas Sáiz, de 13 de septiembre de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 10 de septiembre de 2004, a la Profesora D<sup>a</sup>. Consuelo Sillas Sáiz, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 13 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**CESE de D. Francisco Javier Gómez Quesada, de 30 de septiembre de 2004, como Coordinador de Prácticas Externas en la Escuela Politécnica Superior de Albacete.**

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto cesar como Coordinador de Prácticas Externas en la Escuela Politécnica Superior de Albacete, con fecha de efectos 30 de septiembre de 2004, al Profesor D. Francisco Javier Gómez Quesada, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**CESE de D. José Antonio Gámez Martín, de 30 de septiembre de 2004, como Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Albacete.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Albacete, con fecha de efectos 30 de septiembre de 2004, al Profesor D. José Antonio Gámez Martín, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 30 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**NOMBRAMIENTO de D<sup>a</sup>. Margarita Pardo Alfaro, de 13 de septiembre de 2004, como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Subdirectora de la



Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 13 de septiembre de 2004, a la Profesora D<sup>a</sup>. Margarita Pardo Alfaro.

Ciudad Real, 13 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

## DEPARTAMENTOS

**CESE de D<sup>a</sup>. Isabel Rodrigo Villena, de 9 de septiembre de 2004, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Departamento de Historia del Arte, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Secretaria del Departamento de Historia del Arte, con fecha de efectos 2 de septiembre de 2004, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. Isabel Rodrigo Villena, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 9 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**NOMBRAMIENTO de D<sup>a</sup>. Susana Calvo Capilla, de 9 de septiembre de 2004, como Secretaria del Departamento de Historia del Arte.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Departamento de Historia del Arte, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar como Secretaria del Departamento de Historia del Arte, con fecha de efectos 3 de septiembre de 2004, a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. Susana Calvo Capilla.

Ciudad Real, 9 de septiembre de 2004. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

## III - CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la periodicidad mensual del BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias y solicitudes de alguna de las plazas; no obstante, se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de las plazas ofertadas)

### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

**(\*) Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan diversas plazas de contratado laboral docente e investigador, para profesores de enseñanza secundaria (publicada en DOCM de 16-09-2004).**

En base al Convenio de Cooperación en materia de formación inicial y permanente del profesorado que ejerce en los niveles anteriores a la Universidad establecido entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de 2 de octubre de 2000, (en adelante Convenio de Cooperación UCLM-JCCM), la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto convocar para el curso académico 2004/2005 las plazas de contratado laboral docente e investigador para Profesores de Enseñanza Secundaria, que se relacionan en el Anexo 1, con sujeción a las siguientes bases de la convocatoria

#### 1.- NORMAS GENERALES

1.1.- El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), el Decreto 303/2003, de 11 de noviembre, sobre régimen de personal docente e investigador contratado de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM n° 161 de 14 de noviembre), por los Estatutos de esta Universidad, por lo establecido en el Convenio de Cooperación UCLM-JCCM y, de modo supletorio, por las disposiciones vigentes que regulan el régimen general de ingreso del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

1.2.- Los contratos que suscribirán los aspirantes que resulten seleccionados serán en régimen laboral, rigiéndose por lo establecido en la LOU y sus



disposiciones de desarrollo, en la legislación laboral y en el Convenio de Cooperación UCLM-JCCM. La duración de los contratos será la establecida en el punto 3 del Programa V del referido Convenio. No obstante, y tal como recoge el punto 9 del referido Programa V, si los profesores que ocupan la plaza, al finalizar dicho periodo se encontraran realizando la tesis doctoral, podrán gozar de dos prórrogas de un año cada una.

La permanencia como profesor asociado en virtud de este Convenio, tendrá un límite temporal de cuatro cursos académicos, renovables año a año en función de la labor realizada y de la adaptación de dicha plaza a la planificación y necesidades docentes de la universidad o a la puesta en funcionamiento del CCP.

1.3.- El régimen de dedicación semanal de estos contratos laborales será de tres horas lectivas semanales, y un número igual de horas de tutoría y asistencia al alumnado, todo ello en función de las necesidades docentes e investigadoras de la Universidad.

## 2.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

2.1.- Pertenecer al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y tener destino en el área de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según lo dispuesto en el punto 1 del programa V del Convenio de Cooperación UCLM-JCCM.

2.2.- Encontrarse en situación administrativa de servicio activo como Profesor de Enseñanza Secundaria.

2.3.- Ser Profesor de Enseñanza Secundaria con una antigüedad de al menos diez años en la impartición de una asignatura relacionada con el perfil de la plaza convocada, según lo dispuesto en el punto 2 del Programa V del Convenio de Cooperación UCLM-JCCM. Deberá adjuntar certificado de la Delegación Provincial de Educación correspondiente, en el que se haga constar el tiempo desempeñado como Profesor de Enseñanza Secundaria y la asignatura impartida.

2.4.- Dado que el punto 3 del programa y del Convenio de Colaboración establece que «la duración de los citados contratos será anual y en ningún caso superará los cuatro cursos de duración, con el fin de que el mayor número posible de profesores y profesoras de Enseñanza Secundaria tengan la posibilidad de establecer con tacto con la Universidad», tendrán prioridad aquellos candidatos que no hayan disfrutado de un contrato de Profesor Asociado del Programa V.

2.5.- Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes durante la duración del sus sucesivas prórrogas.

## 3.- INSTANCIAS:

3.1.- Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en Instancia - Curriculum, según modelo adjunto en el Anexo II, que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia 50 - Ciudad Real), en los Vicerrectorados de Albacete (Pabellón del Gobierno - Campus Universitario), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n), Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) así como en la página web (<http://www.uclm.es>).

3.2.- Las instancias dirigidas al Magfco. y Excmo. Sr. Rector, deberán presentarse, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, C/ Altagracia 50, 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE. 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1 999 de 13 de enero, en la que se hará constar los siguientes datos de la plaza: código de la plaza, departamento, tipo de plaza, centro, área de conocimiento y en su caso asignatura. Deberán presentarse tantas solicitudes como plazas a las que se desee con cursar. A las instancias deberán adjuntarse los documentos acreditativos de cuantos méritos se aleguen en la misma, no siendo valorados aquellos méritos que no se encuentren debida mente justificados - a juicio de la Comisión de Selección - al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

A los efectos anteriormente citados, no será necesaria la compulsa de los documentos que se presenten fotocopiados, bastando la declaración jurada sobre la autenticidad de los mismos, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir los solicitantes en caso de falsedad. En cualquier caso los interesados se comprometen a aportar, cuando así sean requeridos, los documentos originales que amparen lo declarado.

## 4.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

4.1.- La selección se efectuará mediante concurso público, que será resuelto por una Comisión, cuya composición se especifica en el Anexo III, designada de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Dicha Comisión valorará única y exclusivamente los méritos que aparezcan reseñados en la Instancia-Curriculum, en virtud de criterios objetivos, mediante la aplicación del siguiente baremo:



*A.- Méritos científicos y profesionales habituales (hasta 4 puntos):*

Título doctor, publicaciones de carácter científico y/o didáctico, trabajos de investigación, asistencia a congresos y/o reuniones profesionales.

*B.- Méritos docentes (Hasta 4 puntos):*

- o Años de antigüedad.
- o Categoría Profesional (Catedrático o con la condición de Catedrático)
- o Cursos de formación de Profesorado impartidos (convocados por Universidades, Subdirección General de Formación del Profesorado y Centros de Profesores y de Recursos, etc.).
- o Pertenencia a Grupos de innovación Didáctica o investigación educativa.
- o Asignaturas impartidas relacionadas con el perfil de la plaza.

*C.- Otros Méritos (hasta 2 puntos):*

- o Haber participado en actividades de formación del profesorado.
- o Haber ocupado puestos de responsabilidad en la administración educativa.
- o Haber sido tutor de prácticas de los alumnos matriculados en las distintas licenciaturas de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- o Haber participado en los proyectos de investigación a que alude el Programa IV del Convenio.

5.- PROPUESTA DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

5.1.- La Comisión que ha de resolver el concurso, una vez finalizada la valoración de los méritos de cada uno de los aspirantes, levantará acta con la propuesta de provisión de cada una de las plazas y la hará pública. En dichas propuestas figurarán los aspirantes seleccionados ordenados en función de la puntuación alcanzada.

5.2.- El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de la plaza cuando, a juicio de la Comisión de Selección, los currículos de los aspirantes no se ajusten al perfil o actividad docente de la plaza o cuando no se adecue minimamente a las exigencias académicas exigidas.

5.3.- La comunicación del resultado del concurso a los candidatos, seleccionados o no, se entenderá practicada mediante la publicación del acta en el tablón de anuncios del Rectorado. En todo caso, la información sobre el resultado del concurso estará disponible telefónicamente en el número 902 204 100.

6.- FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES

6.1.- Los aspirantes que resulten pro puestos por la Comisión de Selección deberán presentar, en el plazo de diez días, desde la publicación de las actas, copias compulsadas, o simples acompañadas de los originales para su cotejo, de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en la base 2.

6.2.- Quienes dentro del plazo que se concede a tal efecto, no presentasen la documentación requerida, no podrán ser contratados y, en el caso de que hubieran sido seleccionados, será anulada su selección sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudiera haber incurrido. En dichos supuestos, así como en los de renuncia o cualquier otra causa que impida la contratación del aspirante seleccionado, la Comisión podrá proponer al siguiente más valorado, si lo hubiera, o declarar desierta la plaza.

Si de la documentación presentada por los interesados se dedujera que carecen de algunos de los requisitos necesarios, los mismos no podrán ser contratados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por la falsedad en la solicitud inicial.

6.3.- El aspirante seleccionado deberá incorporarse a su puesto docente en la fecha que se indique por la Universidad de Castilla-La Mancha, decaendo en su derecho de no hacerlo así, salvo que concurran causas justificadas.

7.- NORMA FINAL

7.1.- Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente proceso de selección, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, y a las decisiones que adopte la Comisión de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. La Comisión de Selección está facultada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso de selección en todo lo no previsto en las bases.

7.2.- La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. de 27 de noviembre de 1.992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Ciudad Real, 6 de septiembre de 2004. EL RECTOR, PD El Vicerrector de Profesorado (Resolución 07-05-2004 DOCM 27-05-2004), Pablo Cañizares Cañizares.



## ANEXO I

DEPARTAMENTO	CODIGO PLAZA	CENTRO	Nº DE PLAZAS	CATEGORIA	AREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	8	E.U. de Magisterio de Ciudad Real	1	Asociado N2/3H	Didáctica de la Expresión Corporal	Educación Física para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	9	E.U. de Magisterio de Ciudad Real	1	Asociado N2/3H	Didáctica de la Expresión Plástica	Didáctica de la Expresión Plástica
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	5	E.U. de Magisterio de Albacete	1	Asociado N2/3H	Educación Física Deportiva	Educación Física para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
Filología Hispánica y Clásica	3	Facultad de Ciencias Educación y Humanidades de Cuenca	1	Asociado N2/3H	Filología Latina	
Filología Moderna	6	Facultad de Letras de Ciudad Real	1	Asociado N2/3H	Filología Inglesa	
Física Aplicada	1	Facultad de Químicas de Ciudad Real	1	Asociado N2/3H	Física Aplicada	Fundamentos Físicos de la Ingeniería
Matemáticas	4	Escuela Politécnica Superior de Albacete	1	Asociado N2/3H	Matemática Aplicada	
Pedagogía	7	E.U. Magisterio e Cuenca	1	Asociado N2/3H	Teoría e Historia de la Educación	Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación
Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica	2	Facultad de Químicas de Ciudad Real	1	Asociado N2/3H	Química Inorgánica	



**(\*) Resolución de 16-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente e investigador (publicada en DOCM de 24-09-2004).**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n° 307 de 24 de diciembre), el Decreto 303/2003, de 11 de noviembre, sobre régimen de personal docente e investigador con tratado de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM n° 161 de 14 de noviembre), los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio de 2003 (DOCM n° 107 de 24 de julio), y demás disposiciones legales de aplicación,

Este Rectorado en base al Convenio de Colaboración suscrito el 6 de septiembre de 2004 entre el Instituto Italiano de Cultura de Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha, ha resuelto convocar, para el curso académico 2004/05, las plazas de contratado laboral docente e investigador que se relacionan en el Anexo 1, con sujeción a las siguientes bases de la convocatoria

#### 1.- NORMAS GENERALES

1.1.- El presente proceso selectivo se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante LOU), el Decreto 303/2003, de 11 de noviembre, sobre régimen de personal docente e investigador contratado de la Universidad de Castilla-La Mancha (DOCM n° 161 de 14 de noviembre), por los Estatutos de esta Universidad y, de modo supletorio, por las disposiciones vigentes que regulan el régimen general de ingreso del personal al ser vicio de las Administraciones Públicas.

1.2.- Los contratos que suscribirán los aspirantes que resulten seleccionados serán en régimen laboral, rigiéndose por lo establecido en la LOU y sus disposiciones de desarrollo y en la legislación laboral. La duración de los contratos será de un curso académico, prorrogables en las condiciones establecidas en la LOU y disposiciones que la desarrollen y en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las prórrogas de estos contratos estarán condicionadas a la renovación del referido Convenio de Colaboración, y a que exista la oportuna financiación por parte del Instituto Italiano de Cultura de Madrid.

1.3.- El régimen de dedicación docente semanal de estos contratos laborales será el establecido con carácter general en el Decreto 303/2003 y en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha y su normativa de desarrollo.

#### 2.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

2.1.- Para ser admitidos a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la Función Pública y los previstos en la LOU, en el Decreto 303/2003 y en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, para la figura de profesor asociado.

#### 2.2.- Profesores Asociados.

2.2.1.- Los profesores asociados serán contratados entre profesionales y especialistas de reconocida competencia que acrediten ejercer su actividad profesional fuera del ámbito de la docencia universitaria.

A dichos efectos, se entenderá por desarrollo de actividad profesional el ejercicio, fuera del ámbito de la docencia universitaria, de cualquier actividad profesional remunerada de aquéllas para las que capacite el título académico que el interesado posea.

2.2.2.- Los profesores asociados habrán de respetar, en todo caso, lo previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus disposiciones de desarrollo, y no superar la edad de jubilación establecida en la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

2.3.- Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la firma de contrato.

#### 3.- SOLICITUDES

3.1.- Los interesados en tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en instancia - curriculum, según modelo adjunto en el Anexo II, que les será facilitado en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (c/ Altagracia, 50 - Ciudad Real), en los Vicerrectorados de Albacete (Pabellón del Gobierno - Campus Universitario), Cuenca (Camino del Pozuelo, s/n), Toledo (Cardenal Lorenzana, 1) así como en la página web (<http://www.uclm.es>).

3.2.- Las instancias dirigidas al Magfco. Y Excmo. Sr. Rector, deberán presentarse, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, c/ Altagracia, 50 13071 Ciudad Real, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1 992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento



Administrativo Común, (BOE 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en la que se hará constar los siguientes datos de la plaza: código de la plaza, departamento, tipo de plaza, centro, área de conocimiento y en su caso asignatura. Deberán presentarse tantas solicitudes como plazas a las que se desee con cursar. A las instancias deberán adjuntarse los documentos acreditativos de cuantos méritos se aleguen en la misma, no siendo valorados aquellos méritos que no se encuentren debida mente justificados - a juicio de la Comisión de Selección - al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

A los efectos anteriormente citados, no será necesaria la compulsión de los documentos que se presenten fotocopiados, bastando la declaración jurada sobre la autenticidad de los mismos, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir los solicitantes en caso de falsedad. En cualquier caso los interesados se comprometen a aportar, cuando así sean requeridos, los documentos originales que amparen lo declarado.

#### 4.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

4.1.- La selección se efectuará mediante concurso público, que será resuelto por una Comisión, cuya composición se especifica en el Anexo III, designada de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Dicha Comisión valorará única y exclusivamente los méritos que aparezcan reseñados en la Instancia-Currículum, en virtud de criterios objetivos, mediante la aplicación del siguiente baremo, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha en su sesión de fecha 2 de octubre de 2003:

*A) Por titulación y formación relacionadas con la plaza objeto de concurso, hasta 2 puntos.*

Se considerará el título de mayor grado que le capacite para optar a la plaza, valorando su adecuación y el expediente académico.

También se valorará los cursos y cursillos recibidos como parte de la formación, teniendo en cuenta el perfil de la plaza y la duración de los cursos.

En las plazas de Ayudantes se evaluará, fundamentalmente, el expediente académico.

*B) Por docencia e investigación relacionados con la plaza objeto de con curso, hasta 3,5 puntos:*

B.1. Por la actividad docente universitaria, hasta 1,5 puntos.

B.2. Por la actividad investigadora, hasta 2 puntos. Se considerarán becas, publicaciones, comunicaciones a Congresos, estancias en centros de investigación.

*C) Por otros méritos hasta 1,5 puntos:*

a) Para plazas de profesores asociados a tiempo parcial:

C.a.1. Por actividad profesional, realizada fuera de la universidad, relacionada con el perfil de la plaza objeto de concurso, hasta 0,5 puntos.

C.a.2. Por conocimiento certificado de lenguas extranjeras (en plazas de filología moderna deberán ser diferentes a las del perfil de la plaza objeto de concurso) hasta 0,25 puntos

C.a.3. Por conocimiento informático certificado, como herramienta docente (en plazas de informática se valorará los conocimientos no relacionados con el perfil de la plaza.) hasta 0,25 puntos

C.a.4. Otros méritos hasta 0,5 puntos.

b) Para ayudantes, ayudantes doctores, colaboradores y contratados doctores:

C.b.1. Por otras titulaciones, hasta 0,25 puntos.

C.b.2. Por cursos y cursillos impartidos, hasta 0,25 puntos.

C.b.3. Por actividad profesional, hasta 0,25 puntos.

C.b.4. Por conocimiento certificado de lenguas extranjeras (en plazas de filología moderna deberán ser diferentes a las del perfil de la plaza objeto de concurso) hasta 0,25 puntos

C.b.5. Por conocimiento informático certificado, como herramienta docente (en plazas de informática se valorará los conocimientos no relacionados con el perfil de la plaza.) hasta 0,25 puntos.

C.b.6. Otros méritos, hasta 0,25 puntos.

*D) Por el grado de adecuación a las necesidades docentes e investigadoras de la plaza, según informe justificado del departamento al que se adscribe la plaza, hasta 3 puntos.*

Para poder ser propuesto, el candidato debe obtener, al menos, una puntuación global de cinco puntos.

4.2.- La Comisión de Selección, previa revisión de las solicitudes en cada caso, excluirá a los aspirantes que no reúnan los requisitos establecidos en la base 2 de esta convocatoria.

#### 5.- PROPUESTA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS

5.1.- La Comisión que ha de resolver el concurso, una vez finalizada la valoración de los méritos de cada uno de los aspirantes, levantará acta con la propuesta de provisión de cada una de las plazas y la hará pública en los tablones de anuncios del Rectorado, Vicerrectorados de Campus y Centros de la Universidad



de Castilla-La Mancha. En dichas propuestas figurarán los aspirantes seleccionados ordenados en función de la puntuación alcanzada.

5.2.- La Comisión de Selección no podrá proponer un número mayor de candidatos al de plazas señaladas en esta convocatoria.

5.3.- El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de la plaza cuando, a juicio de la Comisión de Selección, los currícula de los aspirantes no se ajusten al perfil o actividad docente de la plaza o cuando no se adecue minimamente a los requisitos académicos exigidos.

5.4.- La comunicación del resultado del concurso a los candidatos, seleccionados o no, se entenderá practicada mediante la publicación del acta en el tablón de anuncios del Rectorado. En todo caso, la información sobre el resultado del concurso estará disponible telefónicamente en el número 902 204 100.

#### 6.- FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS LABORALES

6.1.- Los aspirantes que resulten propuestos por la Comisión de Selección deberán presentar, en el plazo de diez días, desde la publicación de las actas, copias compulsadas, o simples acompañadas de los originales para su cotejo, de los siguientes documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en la base 2:

a) Profesores Asociados.

Acreditación suficiente de ejercer su actividad profesional fuera del ámbito de la docencia universitaria.

6.2.- Quienes dentro del plazo que se concede a tal efecto, no presentasen la documentación requerida, no podrán ser contratados y, en el caso de que hubieran sido seleccionados, será anulada su selección sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudiera haber incurrido. En dichos supuestos, así como en los de renuncia o cualquier otra causa que impida la contratación del aspirante seleccionado, la Comisión podrá proponer al siguiente más valorado, si lo hubiera, o declarar desierta la plaza.

Si de la documentación presentada por los interesados se dedujera que carecen de algunos de los requisitos necesarios, los mismos no podrán ser contratados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por la falsedad en la solicitud inicial.

6.3.- El aspirante seleccionado deberá incorporarse a su puesto docente en la fecha que se indique por la Universidad de Castilla-La Mancha, decaendo en su derecho de no hacerlo así, salvo que concurran causas justificadas.

#### 7.- NORMA FINAL

7.1.- Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente proceso de selección, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, y a las decisiones que adopte la Comisión de Selección, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes. La Comisión de Selección está facultada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso de selección en todo lo no previsto en las bases.

7.2.- La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Ciudad Real, a 16 de septiembre de 2004. EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PROFESORADO (Resolución 07-05-2004 DOCM 27-05-2004), Pablo Cañizares Cañizares.

#### **ANEXO 1**

Departamento: Filología Moderna

Código Plaza: 1

**Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo**

**Nº de plazas: 1**

**Categoría: Asociado N2,6 H.**

**Área de conocimiento: Filología Italiana**

**Perfil: Lengua Italiana Jurídico- Empresarial**

\* \* \*

**(\*) ACTA de la Comisión de Selección de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 29 de septiembre de 2004, por la que se resuelven plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución de 30 de junio de 2004 por el Vicerrectorado de Profesorado.**

Reunida la Comisión de Selección de esta Universidad compuesta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Pablo Cañizares Cañizares como



Presidente por delegación del Excmo. Y Magfco. Sr. Rector, D. Jerónimo Betegón Carrillo, D. Pedro Carrión Pérez, D. Luis López García, y por los Directores de Departamento y Decanos y Directores de Centro que se indican en cada caso, acuerdan proponer para cada una de las plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Logopedia e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución 30 de junio de 2004, a los candidatos que se indican en el anexo.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2004. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Pablo Cañizares Cañizares.

## ANEXO

### DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Código de la Plaza: 1  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Oncología, Hospital de día, atención al dolor.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Teresa Muñoz Serrano

Código de la Plaza: 2  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Enfermería de Quirófano.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Loreto García Sánchez

Código de la Plaza: 3  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Enfermería de Reanimación.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Teresa López García.

Código de la Plaza: 4  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Nefrología y Diálisis.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/02/05 a 30/05/05  
Candidato: Pedro Fernández Pallarés.

Código de la Plaza: 5  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Enfermería de cuidados intensivos y Hemodiálisis.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Cristina Alcahud Cortés.

Código de la Plaza: 6  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de Urgencias.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Inés Aguilera Muñoz.

Código de la Plaza: 7  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Hellín.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Francisco Vicente Buendía López.

Código de la Plaza: 8  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Psiquiátrica y de salud mental.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Perpetuo Socorro.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/05/05  
Candidato: Juana Ruiz García.

Código de la Plaza: 9  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería



Infantil: Enfermería de Neonatos y cuidados intensivos pediátricos.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/05/05

Candidato: Pilar Bermolte García.

Código de la Plaza: 10

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Infantil: Pediatría.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/05/05

Candidato: Isabel Gómez Lorenzo.

Código de la Plaza: 11

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Maternal: Enfermería de Tología, Ginecología.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/05/05

Candidato: M<sup>a</sup> Concepción Sanchis Teruel.

Código de la Plaza: 12

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Enfermería de cuidados quirúrgicos generales, vasculares y torácicos.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: Soledad Gormoniz García.

Código de la Plaza: 13

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Enfermería de cuidados digestivos e infecciosos.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Córcoles.

Código de la Plaza: 14

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Enfermería de Medicina Interna y Neumología.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: M<sup>a</sup> José del Castaño Cardona.

Código de la Plaza: 15

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Enfermería de Traumatología, Cirugía Maxilofacial y Plástica.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: Desierta.

Código de la Plaza: 16

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Enfermería de Cardiología.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: Concepción Lázaro Castañer.

Código de la Plaza: 17

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico Quirúrgica: Enfermería de Urología, ORL, Neurología y Neurocirugía.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Universitario de Albacete.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: Mercedes Gómez Montanilla.

Código de la Plaza: 18

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Cirugía mayor ambulatoria, unidad de cuidados quirúrgicos.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Perpetuo Socorro.

Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05

Candidato: Consuelo Pedrosa Cano.

Código de la Plaza: 19

Centro: E.U. de Enfermería de Albacete

Número de Plazas: Una

Categoría: Asociado N1/3h

Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum Introdutorio: Enfermería de medicina interna, unidad de media y larga estancia y Geriatría.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Perpetuo Socorro.



Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05  
Candidato: Angelina Moreno Salcedo.

Código de la Plaza: 20  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Practicum  
Introductorio: Enfermería de Neumología, paliativos.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Perpetuo Socorro.  
Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05  
Candidato: Elena Muñoz Mansilla.

Código de la Plaza: 21  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Zona I.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Martínez Martínez.

Código de la Plaza: 22  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Zona II.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: Esperanza Soler Sanchis.

Código de la Plaza: 23  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Zona IV.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Elena Mallebrera Cañada.

Código de la Plaza: 24  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centros de Salud Zona V-A y V-B.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: Adoración Lourdes Cuevas Alcañiz.

Código de la Plaza: 25  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.

Hospital/Centro de Salud: Centros de Salud VI, ESAD  
y Zona III.

Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Teresa Copete González.

Código de la Plaza: 26  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Zona VII  
y la Roda.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 30/06/05  
Candidato: Francisca Segovia Marín.

Código de la Plaza: 27  
Centro: E.U. de Enfermería de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria  
Urbana y Rural.  
Hospital/Centro de Salud: Cualquier Zona de Salud  
Urbana Ciudad de Albacete.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/09/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Elena Mallebrera Cañada.

Código de la Plaza: 28  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Materno-Infantil: Tocoginecología y Obstetricia.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Inmaculada de la Rubia Calero.

Código de la Plaza: 29  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Materno-Infantil: Neonatología y Pediatría.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: M<sup>a</sup> Dolores Consuegra Coello.

Código de la Plaza: 30  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería  
Médica: Especialidades médicas.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Antonio Espinar Valle.



Código de la Plaza: 31  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médica: Medicina Interna.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: M<sup>a</sup> Pilar J. Notario Ruiz.

Código de la Plaza: 32  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médica: Oncohematología y Hospital de día.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Pilar Mansilla López.

Código de la Plaza: 33  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médica: Salud Mental.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital del Carmen.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: M<sup>a</sup> José Casas de León.

Código de la Plaza: 34  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médica: Nefrología, Urología y Hemodiálisis.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Josefina de Santiago Sanz.

Código de la Plaza: 35  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médica: Medicina Interna y especialidades quirúrgicas.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital del Carmen.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Pablo González Pineño.

Código de la Plaza: 36  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Quirúrgica: Trauma, ORL y Cirugía Vascul. Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Manuel Muñoz Caro.

Código de la Plaza: 37  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Quirúrgica: Cirugía general y digestivo.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Ángel Arévalo Ramírez.

Código de la Plaza: 38  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Quirúrgica: Quirófano.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Pilar Marta Ramírez.

Código de la Plaza: 39  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Quirúrgica: Quirófano y UCMA.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital del Carmen.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Antonio Burgos Sánchez.

Código de la Plaza: 40  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de Especialidades: Cuidados intensivos.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Santiago García-Velasco Sánchez-Morago.

Código de la Plaza: 41  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de Especialidades: Urgencias generales y pediátricas.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Losada.

Código de la Plaza: 42  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Atención especializada.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital de Alarcos.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/09/05  
Candidato: Santiago García-Velasco Sánchez-Morago.



Código de la Plaza: 43  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud I Ciudad Real.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Prado Sánchez-Molero Martín.

Código de la Plaza: 44  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud II Ciudad Real.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Felisa Calderón Cortés.

Código de la Plaza: 45  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud III Ciudad Real.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: José M<sup>a</sup> Eloy López-Ibarra.

Código de la Plaza: 46  
Centro: E.U. de Enfermería de Ciudad Real  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Miguelturra.  
Periodo Actividad Docente: 15/09/04 a 15/12/04  
Candidato: Carmelo Cabañas Blázquez.

Código de la Plaza: 47  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Especialidades.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/01/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Ángeles Soria García.

Código de la Plaza: 48  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Cirugía.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/01/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Martínez Lucas.

Código de la Plaza: 49  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Medicina Interna.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/01/05  
Candidato: M<sup>a</sup> del Mar Machetti Nuño.

Código de la Plaza: 50  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Especialidades.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/02/05 a 31/01/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Ángeles Soria García.

Código de la Plaza: 51  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Servicios Centrales.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/02/05 a 31/01/05  
Candidato: Rosa M<sup>a</sup> Martínez Ruiz.

Código de la Plaza: 52  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Medicina Interna.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/02/05 a 31/01/05  
Candidato: M<sup>a</sup> del Mar Machetti Nuño.

Código de la Plaza: 53  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca I.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato 1: Adela Cruz López.  
Candidato 2: Carmen Saiz Moragón

Código de la Plaza: 54  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca II.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Amparo Peñalver Saiz.



Código de la Plaza: 55  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca III.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato 1: José Agustín Arcas Collado.  
Candidato 2: M<sup>a</sup> Rosa Valiente Ródenas.

Código de la Plaza: 56  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca I.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: Adela Cruz López.

Código de la Plaza: 57  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca II.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Amparo Peñalver Saiz.

Código de la Plaza: 58  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca III.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: José Agustín Arcos Collado.

Código de la Plaza: 59  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Maternal y Enfermería Infantil: Materno-Infantil.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Alegría Portilla.

Código de la Plaza: 60  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Servicios Centrales.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: Juan Carlos Soria Jiménez.

Código de la Plaza: 61  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Cirugía.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Martínez Lucas.

Código de la Plaza: 62  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Especialidades.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Ángeles Soria García.

Código de la Plaza: 63  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Medicina Interna.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/03/05  
Candidato: M<sup>a</sup> del Mar Machetti Nuño.

Código de la Plaza: 64  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Maternal y Enfermería Infantil: Materno-Infantil.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Alegría Portilla.

Código de la Plaza: 65  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Servicios Centrales.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: Juan Carlos Laria Jiménez.

Código de la Plaza: 66  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Cirugía.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> José Martínez Lucas.



Código de la Plaza: 67  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Medicina Interna.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/12/04 a 31/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> del Mar Machetti Nuño.

Código de la Plaza: 68  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud Cuenca II.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/09/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Nieves Valero Carocena.

Código de la Plaza: 69  
Centro: E.U. de Enfermería de Cuenca  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Médico-Quirúrgica: Servicios Centrales.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Luz.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/09/05  
Candidato: Juana Anguix Jiménez.

Código de la Plaza: 70  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Bargas (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Jaime Martín Morcillo.

Código de la Plaza: 71  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Camarena (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Rosa Rojo Cañibano.

Código de la Plaza: 72  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.

Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Fuensalida (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Fátima Conoto Rioja.

Código de la Plaza: 73  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Mora (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Rosario Calderón Almena.

Código de la Plaza: 74  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Palomarejos (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Eva Sáez Tonolva.

Código de la Plaza: 75  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Polán (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Alicia Aguado López.

Código de la Plaza: 76  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud del Polígono (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Concepción Villar de la Fuente.

Código de la Plaza: 77  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Santa Bárbara (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Vicente Pardo Murcia.



Código de la Plaza: 78  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Sillería (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: Rosa M<sup>a</sup> Gómez-Calcerrada Jiménez.

Código de la Plaza: 79  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Comunitaria. Enfermería de Atención Primaria.  
Hospital/Centro de Salud: Centro de Salud de Sonseca (Toledo).  
Periodo Actividad Docente: 01/11/04 a 30/04/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Jiménez.

Código de la Plaza: 80  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Geriátrica.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen del Valle.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/12/04  
Candidato 1: Mercedes Gómez Gómez.  
Candidato 2: Dolores Pomares Martínez

Código de la Plaza: 81  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Materno-Infantil.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/09/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Luisa García Moreno.

Código de la Plaza: 82  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Maternal.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 31/12/05  
Candidato: Desierta.

Código de la Plaza: 83  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / General de Unidades Especiales.

Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen del Prado de Talavera.  
Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/06/05  
Candidato: M<sup>a</sup> del Prado Carretero Montero.

Código de la Plaza: 84  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería Infantil.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
Candidato: Desierta.

Código de la Plaza: 85  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de cuidados intensivos.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Felisa Corona Peinado.

Código de la Plaza: 86  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de Urgencias  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05  
Candidato: Julián Morales Moreno.

Código de la Plaza: 87  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / Enfermería de unidades especiales: Hemodinámica, Hemodiálisis.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 30/05/05  
Candidato: José Miguel Álvarez Moya.

Código de la Plaza: 88  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Enfermería / General de unidades especiales.  
Hospital/Centro de Salud: Hospital Nacional de Parapléjicos.  
Periodo Actividad Docente: 01/01/05 a 30/06/05  
Candidato: M<sup>a</sup> Cruz Isar Santamaría.

Código de la Plaza: 89  
Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
Número de Plazas: Dieciséis



Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Fisioterapia  
 turno fijo de mañana.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Nacional de  
 Paraplégicos.  
 Periodo Actividad Docente: 01/01/05 a 30/06/05  
 Candidato 1: M<sup>a</sup> Isabel López Molina.  
 Candidato 2: Manuel Salinero Pérez.  
 Candidato 3: Joaquina Ramírez Martínez.  
 Candidato 4: M<sup>a</sup> de las Viñas Álvarez Vilareo.  
 Candidato 5: Montserrat Díaz Aignavives.  
 Candidato 6: Fernando Lojos Díaz.  
 Candidato 7: Carmen García González.  
 Candidato 8: M<sup>a</sup> del Pilar Ruiz Lázaro.  
 Candidato 9: Ana Isabel Ramos Almansa.  
 Candidato 10: Manuel Ruiz Pérez.  
 Candidato 11: Araceli Fernández Maestro.  
 Candidato 12: Carmen Mogan Arriero.  
 Candidato 13: Guillermo Pérez Matías.  
 Candidato 14: M<sup>a</sup> Elena Egido Motos.  
 Candidato 15: M<sup>a</sup> estrella García-Ochoa Marín.  
 Candidato 16: Yolanda Fernández Maestro.

Código de la Plaza: 90  
 Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
 Número de Plazas: Cinco  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Fisioterapia  
 turno fijo de mañana.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud.  
 Periodo Actividad Docente: 01/01/05 a 30/06/05  
 Candidato 1: Emiliano Alonso Cuevas.  
 Candidato 2: Manuel Ángel Vélez García.  
 Candidato 3: Javier Peruga Valiente.  
 Candidato 4: Carmen Puerma Castillo.  
 Candidato 5: Fernando Ruano Carmena.

Código de la Plaza: 91  
 Centro: E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo  
 Número de Plazas: Tres  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Fisioterapia  
 turno fijo de mañana.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen del  
 Valle (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/01/05 a 30/06/05  
 Candidato 1: M<sup>a</sup> Teresa de la Cruz Rodríguez.  
 Candidato 2: Javier García Boró.  
 Candidato 3: M<sup>a</sup> Teresa Iglesias Valentín.

Código de la Plaza: 92  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Logopedia Clínica.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud  
 (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/06/05  
 Candidato: Desierta.

Código de la Plaza: 93  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Logopedia Clínica.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen del  
 Valle (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/10/04 a 30/06/05  
 Candidato: Eva M<sup>a</sup> Díaz García-Verdugo.

Código de la Plaza: 94  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Logopedia Clínica.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Nacional de  
 Paraplégicos (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/01/05 a 30/06/05  
 Candidato: Susana Soria Muñoz.

Código de la Plaza: 95  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Salud Mental.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Perpetuo Socorro  
 (Albacete).  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato 1: Vicente Lozano Berrio.  
 Candidato 2: Laura Domínguez Martín.

Código de la Plaza: 96  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Geriátrica.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen del Valle (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato 1: M<sup>a</sup> Yolanda Collado Fuentes.  
 Candidato 2: M<sup>a</sup> Luisa Martín García.

Código de la Plaza: 97  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Salud Mental.  
 Hospital/Centro de Salud: Instituto de Ciencias de la Salud.  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato: Jorge Arenas de la Cruz.

Código de la Plaza: 98  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Salud Mental.  
 Hospital/Centro de Salud: Complejo Hospitalario de  
 Ciudad Real.  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato: Alicia Cristina Moraleda Aldea.



Código de la Plaza: 99  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia/Rehabilitación Física.  
 Hospital/Centro de Salud: Complejo Hospitalario de Ciudad Real.  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato: Rosa M<sup>a</sup> Menchero Cosos.

Código de la Plaza: 100  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Cinco  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Rehabilitación Física. Lesionados medulares.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Nacional de Parapléjicos (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/04/05 a 30/06/05  
 Candidato 1: Ana Isabel de la Peña González.  
 Candidato 2: Esmeralda Martín García.  
 Candidato 3: Alicia Oliva Jiménez.  
 Candidato 4: M<sup>a</sup> del Carmen Herrero Moreno.  
 Candidato 5: Aranzazu Mora Pérez

Código de la Plaza: 101  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Rehabilitación Física. Generalista.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Virgen de la Salud (Toledo).  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato 1: Julián Cortés Blázquez.  
 Candidato 2: Carmen Arrieta Cornejo.

Código de la Plaza: 102  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia/Rehabilitación Física.  
 Hospital/Centro de Salud: Hospital Nuestra Señora del Prado (Talavera).  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato: Sagrario Rodríguez Sánchez.

Código de la Plaza: 103  
 Centro: C.E.U. de Talavera de la Reina  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Fisioterapia / Rehabilitación Física. Generalista.  
 Hospital/Centro de Salud: Complejo Hospitalario Mancha Centro.  
 Periodo Actividad Docente: 01/03/05 a 31/05/05  
 Candidato 1: Antonia García-Saavedra Muñoz.  
 Candidato 2: Alicia Patón Piña.

**(\*) ACTA de la Comisión de Selección de la Universidad de Castilla-La Mancha, de 29 de septiembre de 2004, por la que se resuelven plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a la Facultad de Medicina e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución de 7 de julio de 2004 por el Vicerrectorado de Profesorado.**

Reunida la Comisión de Selección de esta Universidad compuesta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.2 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Pablo Cañizares Cañizares como Presidente por delegación del Excmo. Y Magfco. Sr. Rector, D. Jerónimo Betegón Carrillo, D. Pedro Carrión Pérez, D. Luis López García, y por los Directores de Departamento y Decanos y Directores de Centro que se indican en cada caso, acuerdan proponer para cada una de las plazas de profesores asociados de ciencias de la salud adscritas a la Facultad de Medicina e instituciones sanitarias concertadas convocadas por Resolución 7 de julio de 2004, a los candidatos que se indican en el anexo.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2004. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, Pablo Cañizares Cañizares.

## ANEXO

### DEPARTAMENTO EN CONSTITUCIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

Código de la Plaza: 1  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía I (Cirugía torácica).  
 Candidato: Antonio Alix Trueba.

Código de la Plaza: 2  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía I (Cirugía vascular).  
 Candidato 1: José Alberto Mosegosa Medina.  
 Candidato 2: Martín Landoluce Chávez.

Código de la Plaza: 3  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Cirugía aparato digestivo y endocrino).  
 Candidato: Emilio García Blázquez.

\* \* \*



Código de la Plaza: 4  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Cirugía general. Cirugía del aparato digestivo).  
Candidato 1: Elías García Guimaldo.  
Candidato 2: Serrando Usero Rebollo.

Código de la Plaza: 5  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Urología).  
Candidato 1: Antonio Salinas Sánchez.  
Candidato 2: Rafael Hernández Millán.

Código de la Plaza: 6  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Cirugía / Enseñanza integrada de la pediatría (Cirugía Pediátrica).  
Candidato: Jerónimo González Piñera.

Código de la Plaza: 7  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Dermatología / Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.  
Candidato 1: Eduardo Escario Travesero.  
Candidato 2: M<sup>a</sup> del Carmen Martín de Hijos Santos.

Código de la Plaza: 8  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Atención Primaria. Medicina Familiar y Comunitaria.  
Candidato: Julio Montoya Fernández.

Código de la Plaza: 9  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Tres  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía I (Aparato circulatorio).  
Candidato 1: Ricardo Cabrera Solé.  
Candidato 2: Jesús Salas Nieto.  
Candidato 3: Jesús Pablo Domínguez Rodríguez.

Código de la Plaza: 10  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Tres  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía I (Aparato Respiratorio).

Candidato 1: Jesús Martínez-Moratolla Rovira.  
Candidato 2: Ramón Coloma Navarro.  
Candidato 3: Guadalupe González Valladares.

Código de la Plaza: 11  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía I (Sistema Hematopoyético).  
Candidato 1: Antonio Rubio Vitaller.  
Candidato 2: José Félix Manso Mereodo.

Código de la Plaza: 12  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Cuatro  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Aparato Digestivo).  
Candidato 1: M<sup>a</sup> del Mar Vicente Gutiérrez.  
Candidato 2: Ricardo Pérez Flores.  
Candidato 3: José Manuel Barajas Martínez.  
Candidato 4: M<sup>a</sup> del Mar Blasco Colmenarejo.

Código de la Plaza: 13  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Dos  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Endocrinología).  
Candidato 1: Francisco Botella Romero.  
Candidato 2: José Joaquín Alfaro Martínez.

Código de la Plaza: 14  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Tres  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Nefrología).  
Candidato 1: Carmen Gómez Roldán.  
Candidato 2: Eduardo Gallego Valcarce.  
Candidato 3: Francisco Llanos Fuentes.

Código de la Plaza: 15  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Tres  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Enseñanza integrada de la medicina y cirugía II (Oncología).  
Candidato 1: Carmen Alonso López.  
Candidato 2: Ester Noguerol Martínez.  
Candidato 3: Antonio Fernández Aramburu.

Código de la Plaza: 16  
Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
Número de Plazas: Una  
Categoría: Asociado N1/3h  
Área de Conocimiento/Perfil: Medicina / Geriátrica.  
Candidato: Pedro Abizanda Soler.



Código de la Plaza: 17  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Seis  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Obstetricia y ginecología / Obstetricia y ginecología.  
 Candidato 1: Esteban González Mirasol.  
 Candidato 2: Antonio Amezcua Pecover.  
 Candidato 3: José M<sup>a</sup> Sánchez Peña.  
 Candidato 4: M<sup>a</sup> Paloma Lobo Abascal.  
 Candidato 5: Roser Taruncher Dasi.  
 Candidato 6: M<sup>a</sup> Teresa Gómez García.

Código de la Plaza: 18  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Dos  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Oftalmología / Oftalmología.  
 Candidato 1: Carlos Cava Valenciano.  
 Candidato 2: Mercedes Méndez Llatos.

Código de la Plaza: 19  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Pediatría / Enseñanza integrada de la Pediatría (Atención Primaria).  
 Candidato: Enrique González Cortés.

Código de la Plaza: 20  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Seis  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Pediatría / Enseñanza integrada de la Pediatría (Pediatría Hospitalaria).  
 Candidato 1: Andrés Martínez Gutiérrez.  
 Candidato 2: Ignacio Onsurbe Ramírez.  
 Candidato 3: Roque Tebar Gil.  
 Candidato 4: Rafael Ruiz Cano.  
 Candidato 5: M<sup>a</sup> Boquero Can.  
 Candidato 6: Carmen Medina Monzón.

Código de la Plaza: 21  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Una  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Pediatría / Enseñanza integrada de la Pediatría (Pediatría).  
 Candidato: Roque Tebar Gil.  
 Código de la Plaza: 22  
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete  
 Número de Plazas: Tres  
 Categoría: Asociado N1/3h  
 Área de Conocimiento/Perfil: Psiquiatría / Psiquiatría.  
 Candidato 1: Paloma San Román Villalón.  
 Candidato 2: Juan Antonio Estévez Salinas.  
 Candidato 3: Desierta.

\* \* \*

## PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

**(\*) Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para la integración de las plazas de Oficial de Información, Comunicación y Registro, en la Escala Auxiliar Administrativa (publicado en DOCM de 01-09-2004).**

Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 17 de Julio de 2003, la Oferta de empleo público para el año 2003, se incluye en ella oferta de plazas para la integración de los funcionarios de carrera titulares de los puestos de Oficial de Información, Comunicación y Registro en la Escala Auxiliar Administrativa.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20, apartado 1º, de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para la integración de los funcionarios de carrera titulares de los puestos de Oficial de Información, Comunicación y Registro en la Escala Auxiliar Administrativa.

Se convoca proceso selectivo de integración para cubrir doce plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha, Grupo D, Código A7466, por el Turno de Promoción Interna Horizontal.

El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I de la convocatoria.

Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo II de la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará a partir del 1 de octubre de 2004.

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Resolución de 1 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y



Servicios de esta Universidad (BOE del 30-09- 98), la Oferta Pública de Empleo para el año 2003, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

La presente convocatoria y los actos que de ella se deriven se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, serán anunciados en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, <http://www.uclm.es>.

El plazo máximo de finalización de la presente convocatoria será de seis meses a partir de la fecha de publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 20 de agosto de 2004. EL RECTOR,  
Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

***Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede a nombrar funcionarios de carrera de las Escalas de esta Universidad que se indican en la misma, tras la superación de pruebas por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 14-11-2003 (DOCM de 12-12-2003) (publicada en DOCM de 01-09-2004).***

Vistas las propuestas formuladas por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión, Gestor de Servicios y Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-

La Mancha por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2003 (DOCM de 12/12/2003) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Claustro Universitario de 26 y 27 de febrero de 2003 y por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma mediante Decreto 160/2003 de 22 de julio (DOCM de 24 de julio de 2003) y a propuesta de los Tribunales calificadoros, resuelve:

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera de las Escalas Técnica, Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, Gestión, Gestor de Servicios y Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.- La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53 de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.- La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 2 de septiembre de 2002. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R. de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 20 de agosto de 2004. EL RECTOR,  
Ernesto Martínez Ataz.



**ANEXO****ESCALA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	52131496-H	5213149646	Antequera Piña, Juan Tomás	20.10.65	26	Adjunto al Gerente del Área Económica y Financiera Ciudad Real

**ESCALA SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	05662435-L	0566243524	Valverde Álvarez, Evangelino	28.03.71	24	Analista de Sistemas

**ESCALA DE GESTIÓN, ESPECIALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	70335296-P	7033529635	Galiano Adán, Agapito	12.10.60	22	Subdirector Ugad Toledo
2	5159403-C	0515940346	Segura Jiménez, Juan	18.04.63	22	Subdirector Ugac Albacete

**ESCALA DE GESTIÓN, ESPECIALIDAD ECONÓMICA FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	04569123-N	0456912368	Álvarez Saiz, Mª Carmen	12.09.64	22	Subdirector Ugec Cuenca
2	04575429-Q	0457542957	Martínez Peñalver, Fernando	06.06.65	22	Subdirector Ugec Cuenca

**ESCALA DE AYUDANTE DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UCLM**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	03858795-Q	0385879535	Santos Martín, Mónica María	27.11.72	23	Subdirector Biblioteca Campus Cuenca

**ESCALA GESTOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Nº Orden	D.N.I.	NºRºP	Apellidos y Nombre	F. NAC.	Nivel	Destino
1	5656891-H	0565689124	Céspedes Castejón, Rafael	26.08.68	14	Oficial Servicio Campus C. Real
2	5629330-B	0562933002	Fernández García, Enrique Tomás	29.01.60	14	Oficial Servicio Campus C. Real
3	7537358-M	0753735835	Marín Gutiérrez, Justo	28.05.66	14	Oficial Servicio Campus Albacete
4	70347849-A	7034784957	Maza Galán, Juan	16.01.70	14	Oficial Servicio Campus Albacete
5	3789990-G	0378999013	Salinero Gómez, Joaquín	16.08.55	14	Oficial Servicio Campus Albacete
6	70414529-Y	7041452935	Torres de la Rosa, José	08.10.59	14	Oficial Servicio Campus Albacete



**(\*) Resolución 20 de agosto de 2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnico Auxiliar de Laboratorio y Escala Personal de Oficios, cometido especial, por el turno de promoción interna (publicado en DOCM de 01-09-2004).**

Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, de fecha 17 de julio de 2003, la Oferta de empleo público para el año 2003, en ella se incluye, para las Escalas de Administración Especial, la oferta de plazas afectadas por el proceso de funcionarización y plazas vacantes ocupadas por funcionarios de carrera o interinos en desempeño temporal durante más de dos años, a promoción interna, con el objetivo de incrementar la adecuación del personal a las características de los puestos de trabajo.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20, apartado 1º, de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Laboratorio: Técnico Auxiliar y Personal de Oficios: Cometido Especial, de la Universidad de Castilla -La Mancha por el turno de promoción interna.

Se convoca proceso selectivo de promoción interna para cubrir cinco plazas de las Escalas de funcionarios de la Universidad de Castilla -La Mancha:

#### ESCALAS DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

*Cuatro plazas de la Escala de Laboratorios: Técnico Auxiliar, Grupo C.*

Especialidad y Localidad:

- 1 plaza: Agrícola, Albacete, Código PICLAB1
- 1 plaza: Ingeniería Química, Ciudad Real, Código PICLAB2
- 1 plaza: Ingeniería Eléctrica, Toledo, Código PICLAB3
- 1 plaza: Enfermería y Fisioterapia, Toledo, Código PICLAB4

*Una plaza de la Escala Personal de Oficios, Cometido Especial, Grupo D.*

Especialidad y Localidad:

- 1 plaza: Deportes, Ciudad Real, Código PIDDEP.

El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I de la convocatoria.

Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo de la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará a partir del 1 de octubre de 2004.

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla -La Mancha, la Resolución de 1 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla -La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y Servicios de esta Universidad (BOE del 30-09-98), la Oferta Pública de Empleo para el año 2003, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

La presente convocatoria y los actos que de ella se deriven se publicarán en el Diario Oficial de Castilla -La Mancha.

Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, serán anunciados en la página web de la Universidad de Castilla -La Mancha, <http://www.uclm.es>.

El plazo máximo de finalización de la presente convocatoria será de seis meses a partir de la fecha de publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos de cada escala convocada.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 20 de agosto de 2004. EL RECTOR,  
Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrige error en la de 20 de agosto, por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron pruebas selectivas convocadas por resolución de 14-11-2003 (publicado en DOCM de 17-09-2004).**



Publicada Resolución de 20 de agosto de 2004 de la Universidad de Castilla-La Mancha en Diario Oficial de Castilla-La Mancha núm. 160 de 1 de septiembre de 2004, por la que se nombran funcionarios de carrera, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2003, y habiendo detectado error en el Anexo de dicha Resolución,

Este Rectorado ha resuelto su corrección de la siguiente forma:

Donde dice:

Anexo  
Escala de ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la UCLM

Nº Orden: 1  
DNI: 03858795-Q  
NRP: 0385879535  
Apellidos y Nombre: Santos Martín, Mónica María  
F. Nacimiento: 27.11.72  
Nivel: 23  
Destino: Subdirector Biblioteca Campus Cuenca

Debe decir:

Anexo  
Escala de ayudante de archivos, bibliotecas y museos de la UCLM

Nº Orden: 1  
DNI: 03858795-Q  
NRP: 0385879535  
Apellidos y Nombre: Santos Martín, Mónica María  
F. Nacimiento: 27.11.72  
Nivel: 23  
Destino: Subdirector Biblioteca Campus Toledo

Ciudad Real, 6 de septiembre de 2004. EL RECTOR,  
Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**(\*) Resolución de 17 de septiembre de 2004, por la que se efectúa convocatoria para la ampliación de la bolsa de trabajo de la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, en los Campus de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo.**

Próxima a agotarse la bolsa de trabajo para la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, que se generó en su día tras el proceso selectivo convocado por

Resolución de 19 de noviembre de 2001 (BOE de 06/12/01), siendo necesario cubrir vacantes no permanentes de personal de plantilla que puedan generarse en el futuro, he resuelto proceder a la convocatoria para la ampliación de la anterior, en la Escala Técnica Auxiliar de Informática en los Campus de Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, para sustituciones o provisión temporal de puestos de trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

Los requisitos de los candidatos, la comisión de valoración, así como el lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios, se especifica en el Anexo I de esta convocatoria.

El procedimiento de selección y el programa que ha de regir estas pruebas selectivas es el que se especifica en el Anexo II de esta convocatoria.

La solicitud se presentará en el modelo oficial que se acompaña a estas bases, en el Registro General del Rectorado o Vicerrectorados de Campus, o en cualquiera de las oficinas a las que se refiere el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo común, hasta el día 27 de septiembre de 2004. A la solicitud se acompañará curriculum vitae y fotocopia de DNI y en su caso, la acreditación documental a que se hace referencia en el apartado 3º del Anexo II de esta convocatoria.

Los candidatos deberán especificar en la solicitud el campus por el que optan.

La lista de candidatos será publicada en los tabloneros de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de Campus.

También se publicará en la página Web de la Universidad <http://www.uclm.es>, apartado contrataciones y convocatorias, personal de administración y servicios, cuatro días naturales previos a la realización del primer ejercicio y hasta la finalización del mismo.

La validez de esta bolsa de trabajo, finalizará con la que resulte en la próxima convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, por el sistema de acceso libre. La gestión de esta bolsa se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución de 31 de enero de 2003, que se especifica en el Anexo III de esta convocatoria.

El procedimiento de selección de aspirantes será el concurso-oposición. Las valoraciones, pruebas y puntuación que han de regir el proceso, se especifican en el Anexo II de esta convocatoria. La composición de la Comisión de Valoración así como el lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas se especifican en el Anexo III de esta convocatoria.



No podrán presentarse quienes figuren inscritos con anterioridad en esta bolsa.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrán ser impugnados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/92, antes citada, modificada por Ley 4/99.

Los resultados de cada fase del proceso selectivo serán publicados en la página Web de la Universidad manteniendo dichas publicaciones por periodos de quince días naturales desde la finalización de cada fase del proceso selectivo.

Ciudad Real, 17 de septiembre de 2004. EL RECTOR, P.D. (Resolución 07/05/04 DOCM 27/05/04). EL GERENTE, José Luis González Quejigo.

\* \* \*

**(\*) Resolución de 20 de agosto de 2004 de la Universidad de Castilla-la Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de gestión: Especialidad Económica y Financiera, Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, Técnica Auxiliar de Informática, Auxiliar Administrativa y Subalterna de esta universidad, por el Sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09- 2004).**

En el marco del Plan de Consolidación y mejora de plantillas de la Universidad de Castilla La Mancha, publicado en Anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30 de septiembre) y aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, de fecha 17 de julio de 2003, la oferta de empleo público para el año 2003,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 apartado 1º de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión: Especialidad Económica y Financiera, Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, Técnica Auxiliar de Informática, Auxiliar Administrativa y Subalterna, de la Universidad de Castilla La Mancha por el sistema general de acceso libre.

Se convoca proceso selectivo para cubrir veintiuna plazas, por el sistema general de acceso libre, en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha, en las Escalas siguientes:

- Una plaza Escala de Gestión, Grupo B, Especialidad Económica y Financiera. Código A7463/F
- Dos plazas Escala Gestor Técnico de Biblioteca, Grupo C. Código A7468
- Dos plazas Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C. Código A7540
- Tres plazas Escala Auxiliar Administrativa, Grupo D. Código A7466
- Trece plazas Escala Subalterna, Grupo E. Código A7467

El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo II de esta convocatoria.

La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso, y previa petición de destino a la vista de los puestos que se oferten, a excepción de la plaza correspondiente a la Escala de Gestión en la que no será necesaria dicha petición.

El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir del 1 de octubre de 2004.

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla -La Mancha, la Resolución de 1 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla -La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y Servicios de esta Universidad (BOE del 30-09-98), la Oferta Pública de Empleo para el año 2003, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

La presente convocatoria se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado. Para el cómputo de plazos a efectos de la presentación de solicitudes se tendrá en cuenta, para su inicio, el de la primera publicación del texto de la convocatoria en el Diario o Boletín, y para su finalización el de la última.

Los restantes actos que de ella se deriven se publicarán únicamente en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, serán anunciados en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, <http://www.uclm.es>



El plazo máximo de finalización de la presente convocatoria será de seis meses a partir de la fecha de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

\* \* \*

**(\*) Resolución de 20 de agosto de 2004 por la que se convocan pruebas Selectivas para ingreso en las Escalas de Administración Especial: Plaza Técnico Medio, Cometido Especial: Arquitecto Técnico, Personal de Oficios: Cometido Especial: Mantenimiento General y Escala de Servicios: Personal de Oficios, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por el sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09- 2004).**

En el marco del Plan de Consolidación y mejora de plantillas de la Universidad de Castilla La Mancha, publicado en Anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30 de septiembre) y aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, de fecha 17 de julio de 2003, la oferta de empleo público para el año 2003,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 apartado 1º de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Administración Especial: Plaza Técnico Medio, Cometido especial; Arquitecto Técnico, Personal de Oficios: Cometido Especial: Mantenimiento y Escala de Servicios: Personal de Oficios, de la Universidad de Castilla La Mancha por el sistema general de acceso libre.

Se convoca proceso selectivo para cubrir tres plazas, por el sistema general de acceso libre, en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha, en las Escalas de Administración Especial siguientes:

- Una plaza, Técnico Medio, Cometido Especial: Arquitecto Técnico, Grupo B, Toledo, Código A7539
- Una plaza, Personal de Oficios, Cometido Especial: Mantenimiento General, Grupo D, Ciudad Real, Código A7552
- Una plaza, Escala Servicios: plaza Personal de Oficios, Especialidad: Agrícola, Grupo D, Albacete, Código A7551

El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo II de esta convocatoria.

La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso.

El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir del día 1 de octubre de 2004.

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla -La Mancha, la Resolución de 1 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla -La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y Servicios de esta Universidad (BOE del 30-09-98), la Oferta Pública de Empleo para el año 2003, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

La presente convocatoria se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado. Para el cómputo de plazos a efectos de la presentación de solicitudes se tendrá en cuenta, para su inicio, el de la primera publicación del texto de la convocatoria en el Diario o Boletín, y para su finalización el de la última.

Los restantes actos que de ella se deriven se publicarán únicamente en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, serán anunciados en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, <http://www.uclm.es>

El plazo máximo de finalización de la presente convocatoria será de seis meses a partir de la fecha de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

\* \* \*



**Resolución de 20 de agosto de 2004 de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las escalas de Laboratorio: Técnico Auxiliar y Personal de Oficinos de la Universidad de esta universidad, por el sistema general de acceso libre (publicado en DOCM de 28-09- 2004).**

En el marco del Plan de Consolidación y mejora de plantillas de la Universidad de Castilla La Mancha, publicado en Anexo III de la Resolución de 1 de septiembre de 1998 (B.O.E. del 30 de septiembre) y aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, de fecha 17 de julio de 2003, la oferta de empleo público para el año 2003,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 apartado 1º de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Laboratorio: Técnico Auxiliar y Personal de Oficinos, de la Universidad de Castilla La Mancha por el sistema general de acceso libre.

Se convoca proceso selectivo para cubrir nueve plazas, por el sistema general de acceso libre, en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha, en las Escalas siguientes:

*Seis plazas en la Escala de Laboratorio, Técnico Auxiliar, Grupo C.*

Especialidad y Localidad:

- 2 plazas: Ciencia y Tecnología Agroforestal, Albacete, Código ALCLAB1
- 1 plaza: Producción Vegetal, Albacete, Código, ALCLAB2
- 1 plaza: Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, Ciudad Real, Código ALCLAB3
- 1 plaza: Ingeniería Geológica, Ciudad Real, Código ALCLAB4
- 1 plaza: Ciencias Ambientales, Toledo, Código ALCLAB5

*Tres plazas de la Escala de Laboratorios: Personal de Oficinos, Grupo D.*

Especialidad y Localidad:

- 1 plaza: Informática, Albacete, Código ALDLAB1
- 1 plaza: Producción Vegetal, Albacete, Código ALDLAB2
- 1 plaza: Imagen y Sonido, Cuenca, Código ALDLAB3

El proceso selectivo constará de dos partes, con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

Los programas que han de regir las pruebas selectivas son los que figuran en el anexo II de esta convocatoria.

La adjudicación de las plazas a los aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por éstos a lo largo de todo el proceso.

El primer ejercicio de la fase de oposición se iniciará a partir del día 1 de octubre de 2004.

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Decreto 160/2003, de 22 de julio (DOCM de 24 de julio), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla -La Mancha, la Resolución de 1 de septiembre de 1998 de la Universidad de Castilla -La Mancha, por la que se acuerda la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y Servicios de esta Universidad (BOE del 30-09-98), la Oferta Pública de Empleo para el año 2003, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril) de aplicación supletoria, y lo dispuesto en las presentes bases.

La presente convocatoria se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado. Para el cómputo de plazos a efectos de la presentación de solicitudes se tendrá en cuenta, para su inicio, el de la primera publicación del texto de la convocatoria en el Diario o Boletín, y para su finalización el de la última.

Los restantes actos que de ella se deriven se publicarán únicamente en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Asimismo, la convocatoria y demás actos que requieran publicación, serán anunciados en la página Web de la Universidad de Castilla-La Mancha, <http://www.uclm.es>

El plazo máximo de finalización de la presente convocatoria será de seis meses a partir de la fecha de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

\* \* \*



## IV - OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**Decreto 250/2004, de 21-09-2004, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha (publicado en DOCM de 24-09-2004).**

El artículo 6.2 de la Ley Orgánica de Universidades dispone que las Universidades Públicas elaboraran sus Estatutos y que serán aprobados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, previo su control de legalidad.

En ejercicio de las citadas competencias, la Universidad de Castilla-La Mancha elaboró sus Estatutos, adapta dos a la citada Ley Orgánica, y el Consejo de Gobierno los aprobó mediante Decreto 160/2003, de 22 de julio.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha tramitado una modificación de sus Estatutos que afecta a los artículos 26.1 letra f) y 71, párrafo segundo, habiéndose sometido a la aprobación del Claustro Universitario en su reunión de 8 de junio de 2004.

La citada modificación afecta a la composición de la Comisión de reclamaciones contra las propuestas de las comisiones de los concursos de acceso y tiene por objeto ajustar su redacción a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 21 de septiembre de 2004

Dispongo:

**Artículo único.-** Queda aprobada la modificación de los artículos 26.1.f) y 71, en su párrafo segundo, de los vigentes Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003, de 22 de julio, en el siguiente sentido:

*Uno. Se modifica el punto f) del apartado 1 del artículo 26, que quedará redactado como sigue:*

«f) Designar a los siete catedráticos que constituyan la Comisión de reclamaciones contra las resoluciones de las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso a los cuerpos de profesorado universitario.»

*Dos. El párrafo segundo del artículo 71 tendrá la siguiente redacción:*

«La reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones que estará formada por siete catedráticos de universidad de diferentes áreas de conocimiento, con dos sexenios de investigación y designados por el Claustro. Dicha Comisión estará presidida por el más antiguo de sus miembros y ejercerá las funciones de secretario el de menor antigüedad.»

#### Disposición Final

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo a 21 de septiembre de 2004. EL PRESIDENTE, José María Barreda Fontes. EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, José Valverde Serrano.

\* \* \*

### CONSEJERÍA DE TRABAJO Y EMPLEO

**Decreto 25112004, de 21-09-2004, por el que se fija el calendario laboral para el año 2005 (publicado en DOCM de 24-09-2004).**

El Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, establece en su artículo 37.2 que las Comunidades Autónomas, dentro del límite anual de catorce días festivos, podrán señalar aquellas fiestas que por tradición les sean propias, sustituyendo para ello las de ámbito nacional que se determinan reglamentariamente y, en todo caso, las que se trasladen a lunes.



El artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, declarado vigente por el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, regula las fiestas laborales de ámbito nacional de carácter retribuido y no recuperables.

Por su parte el Real Decreto 384/1995, de 10 de marzo, transfiere a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de Trabajo. Entre ellas, la letra B) del Anexo del citado Real Decreto, apartado Cuarto, transfiere la determinación de las fiestas laborales de ámbito local y la sustitución de fiestas a que se refiere el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, según redacción dada al mismo por el Real Decreto 1346/1989, de 3 de noviembre.

En ejercicio de esta competencia, y en concordancia con el acuerdo suscrito con la Santa Sede en fecha 3 de enero de 1979, se ha optado por reconocer como festivo el día 19 de marzo, San José.

Teniendo en cuenta el calendario del año 2005, y que coinciden en domingo las fiestas del día 1 de mayo, Fiesta del Trabajo, y 25 de diciembre, Natividad del Señor, lo que supone, de acuerdo con las normas reseñadas, trasladar el descanso laboral correspondiente a las mismas al lunes inmediatamente posterior, se ha optado, en primer lugar, por reconocer como festivo el día 31 de mayo, Día de la Región de Castilla-La Mancha, en sustitución del descanso laboral correspondiente al día 2 de mayo, lunes, al coincidir el día 1 de mayo en domingo, y en segundo lugar reconocer el día 26 de diciembre, lunes, como festivo al coincidir el día 25 de diciembre, día de la Natividad del Señor, en domingo.

La propuesta del calendario laboral ha sido sometida a informe de las Organizaciones Sociales, la Iglesia Católica, la representación de los Empresarios, de las Centrales Sindicales más representativas de la Región.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Trabajo y Empleo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de septiembre de 2004.

Dispongo

### Artículo Único

Las fiestas laborales de carácter retribuido y no recuperables en el año 2005, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, serán los siguientes:

1 de enero: Año Nuevo.

6 de enero: Epifanía del Señor.

19 de marzo: San José.

24 de marzo: Jueves Santo.

25 de marzo: Viernes Santo.

31 de mayo: Día de la Región de Castilla-La Mancha, en sustitución del descanso laboral correspondiente al día 2 de mayo, al coincidir en domingo el día 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.

15 de agosto: Asunción de la Virgen.

12 de octubre: Fiesta Nacional de España.

1 de noviembre: Todos los Santos.

6 de diciembre: Día de la Constitución Española.

8 de diciembre, Inmaculada Concepción.

26 de diciembre: Descanso laboral correspondiente a la festividad de la Natividad del Señor.

### Disposición Final

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, a 21 de septiembre de 2004. EL PRESIDENTE, José María Barreda Fontes. LA CONSEJERA DE TRABAJO Y EMPLEO, María José López Ortega.

\* \* \*



## V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

### BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

**(\*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de septiembre de 2004.**

Resolución de 12 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican ayudas para «Estancias de profesores de universidad e investigadores del CSIC y de OPIS en centros extranjeros y españoles, incluido el programa «Salvador de Madariaga», dentro del Programa nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros.

B.O.E. de 03-09-2004. Pág. 30534.

Resolución de 30 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede el traslado temporal a un centro en el extranjero a becarios del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario.

B.O.E. de 03-09-2004. Pág. 30540.

Resolución de 13 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se conceden renovaciones de becas posdoctorales, al amparo del Convenio de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Universidad de Georgetown.

B.O.E. de 03-09-2004. Pág. 30540.

Resolución de 18 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan becas del programa de formación de doctores en el marco de las Unidades Asociadas entre Universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

B.O.E. de 03-09-2004. Pág. 30541.

Resolución de 23 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan ayudas para los programas de doctorado que han obtenido la Mención de Calidad para el curso 2004/2005.

B.O.E. de 04-09-2004. Pág. 30561.

Resolución de 28 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 31 de diciembre de 2003, de renovación de becas del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario para 2004.

B.O.E. de 04-09-2004. Pág. 30565.

Resolución de 12 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican ayudas para «Estancias de profesores e investigadores extranjeros en régimen de año sabático en España», dentro del Programa nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros.

B.O.E. de 06-09-2004. Pág. 30579.

Resolución de 13 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican ayudas para «Estancias de jóvenes doctores extranjeros en estancias posdoctorales en España», dentro del Programa nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros.

B.O.E. de 06-09-2004. Pág. 30585.

Resolución de 23 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca el Programa Nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles y extranjeros.

B.O.E. de 07-09-2004. Pág. 30712.

Resolución de 24 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convoca el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades y la obtención de ayudas para la mejora de los servicios de biblioteca en las Universidades públicas y privadas sin ánimo de lucro.

B.O.E. de 07-09-2004. Pág. 30717.

Resolución de 14 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan becas predoctorales y posdoctorales al amparo del Convenio de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Fundación José Ortega y Gasset para el desarrollo de programas de formación y perfeccionamiento de posgraduados.

B.O.E. de 07-09-2004. Pág. 30721.

Orden ECI/2917/2004, de 28 de julio, por la que se conceden ayudas económicas individuales para la asistencia a actividades de formación de profesorado.

B.O.E. de 08-09-2004. Pág. 30808.

Orden ECI/2918/2004, de 29 de julio, por la que se conceden ayudas económicas individuales para la asistencia a actividades de formación del personal docente en el exterior.

B.O.E. de 08-09-2004. Pág. 30814.



Resolución de 29 de julio de 2004, de la Secretaría de estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican becas de postgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario.

B.O.E. de 09-09-2004. Pág. 30870.

Orden ECI/2928/2004, de 1 de septiembre, por la que se actualiza la Orden de 25 de noviembre de 1999, por la que se determinan los estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales que se relacionan con cada una de las vías de acceso a dichos estudios.

B.O.E. de 10-09-2004. Pág. 30997.

Resolución de 16 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 10-09-2004. Pág. 31019.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Periodismo, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 10-09-2004. Pág. 31020.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Derecho Constitucional, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 10-09-2004. Pág. 31020.

Corrección de erratas de la Resolución de 12 de julio de 2004, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan becas de introducción a la investigación para alumnos de último curso de carrera.

B.O.E. de 10-09-2004. Pág. 31023.

Resolución de 16 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Electromagnetismo, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 11-09-2004. Pág. 31055.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 11-09-2004. Pág. 31055.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Química Analítica, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 11-09-2004. Pág. 31055.

Resolución de 1 de septiembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrigen errores advertidos en la de 5 de julio de 2004, por la que se convocan Pruebas de Habilitación Nacional que facultan para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

B.O.E. de 11-09-2004. Pág. 31056.

Resolución de 16 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-09-2004. Pág. 31081.

Resolución de 16 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Pediatría, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-09-2004. Pág. 31081.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-09-2004. Pág. 31082.

Resolución de 19 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad,



área de conocimiento de Antropología Social, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 13-09-2004. Pág. 31082.

Resolución de 15 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Matemática Aplicada, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 14-09-2004. Pág. 31143.

Resolución de 26 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudica una subvención para el fomento de la movilidad de estudiantes de universidades españolas en el marco de proyectos que hayan obtenido financiación del programa Leonardo da Vinci II de la Unión Europea en la convocatoria de 2004 (Proyecto FARO).

B.O.E. de 14-09-2004. Pág. 31145.

Orden ECI/3009/2004, de 13 de septiembre, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para facilitar la cooperación de investigadores españoles con investigadores del Instituto Nacional de Física Nuclear y Física de Partículas de Francia.

B.O.E. de 18-09-2004. Pág. 31499.

Resolución de 20 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia Moderna, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31818.

Resolución de 20 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Análisis Matemático, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31818.

Resolución de 21 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Mecánica de Fluidos, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31818.

Resolución de 21 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Psiquiatría, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31819.

Resolución de 21 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31819.

Resolución de 22 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31819.

Resolución de 22 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31820.

Resolución de 22 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31820.

Resolución de 28 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Geografía Humana, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31821.

Resolución de 30 de julio de 2004, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que



se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Biología Celular, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31821.

Orden ECI/3042/2004, de 10 de septiembre, por la que se establecen las bases de concesión y se hace pública la convocatoria para el año 2004, de ayudas para la realización de proyectos de investigación correspondientes a la Acción Estratégica de Nanociencia y Nanotecnología en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007.

B.O.E. de 24-09-2004. Pág. 31823.

Resolución de 31 de agosto de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se adjudican estancias breves en el extranjero y en España para becarios del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario para el año 2004.

B.O.E. de 29-09-2004. Pág. 32503.

Resolución de 14 de septiembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se corrigen errores de la de 13 de agosto de 2004 por la que se conceden renovaciones de becas posdoctorales, al amparo de los Convenios de Cooperación suscritos entre el Ministerio de Educación y Ciencia y diversas Universidades de Estados Unidos de América.

B.O.E. de 29-09-2004. Pág. 32504.

Resolución de 15 de septiembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de modificación de la de 13 de agosto de 2004, por la que se convocan becas de postgrado del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario.

B.O.E. de 30-09-2004. Pág. 32683.

Resolución de 16 de septiembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de modificación de la de 18 de agosto de 2004, por la que se convocan becas del programa de formación de doctores en el marco de las Unidades Asociadas entre Universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

B.O.E. de 30-09-2004. Pág. 32683.

Resolución de 27 de septiembre de 2004, del Boletín Oficial del Estado, por la que se convocan becas de formación de postgraduados.

B.O.E. de 30-09-2004. Pág. 32754.

\* \* \*

## DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

**(\*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de septiembre de 2004.**

Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se procede a nombrar funcionarios de carrera de las escalas de esta universidad que se indican en la misma, tras la superación de pruebas por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 14-11-2003 (DOCM de 12-12-2003) (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 01-09-2004. Pág. 14096.

Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para la integración de las plazas de oficial de información, comunicación y registro, en la Escala Auxiliar Administrativa (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 01-09-2004. Pág. 14098.

Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnico Auxiliar de Laboratorio y Escala Personal de Oficios, cometido especial, por el turno de promoción interna (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 01-09-2004. Pág. 14102.

Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan diversas plazas de contratado laboral docente e investigador, para profesores de enseñanza secundaria (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 16-09-2004. Pág. 14632.

Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrige error en la de 20 de agosto, por la que se nombraban funcionarios de carrera a los aspirantes que superaron pruebas selectivas convocadas por resolución de 14-11-2003 (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 17-09-2004. Pág. 14663.

Decreto 205/2004, de 21-09-2004, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 24-09-2004. Pág. 14919.



Decreto 251/2004, de 21-09-2004, por el que se fija el calendario laboral para el año 2005 (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 24-09-2004. Pág. 14919.

Resolución de 16-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas de contratado laboral docente investigador (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 24-09-2004. Pág. 14922.

Resolución de 20 de agosto de 2004 de la UCLM, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Gestión: Especialidad Económico-Financiera, Gestor Técnico de Biblioteca y Archivo, Técnica Auxiliar de Informática, Auxiliar Administrativa y Subalterna, por el sistema general de acceso libre (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 28-09-2004. Pág. 15135.

Resolución de 20 de agosto de 2004 de la UCLM, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Administración Especial, Técnico Medio, Cometido Especial: Arquitecto Técnico, Personal de Oficinos, Cometido Especial: Mantenimiento General y Escala de Servicios, Personal de Oficinos, por el sistema general de acceso libre (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 28-09-2004. Pág. 15144.

Resolución de 20 de agosto de 2004 de la UCLM, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Laboratorios: Técnico Auxiliar y Personal de Oficinos, por el sistema general de acceso libre (publicado en el apartado III · Concursos y Oposiciones del presente BO-UCLM).

D.O.C.M. de 28-09-2004. Pág. 15152.

\* \* \*

**(\*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de septiembre de 2004.**

Resolución de 08-07-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de cámaras de crecimiento de plantas bajo condiciones controladas (2 lotes), con destino al Instituto de Desarrollo Regional de Albacete.

D.O.C.M. de 08-09-2004. Pág. 14371.

Resolución de 20-08-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de microscopía óptica con análisis de imagen, con destino a la ETS de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 16-09-2004. Pág. 14650.

Resolución de 06-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de conversión a soporte informático de los fondos pendientes de informatización de las bibliotecas de los campus de Ciudad Real y Albacete.

D.O.C.M. de 21-09-2004. Pág. 14787.

Resolución de 17-09-2004, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso publico, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de un analizador NIRS, con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete.

D.O.C.M. de 30-09-2004. Pág. 15400.

\* \* \*



## VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

### TESIS DOCTORALES LEIDAS EN LA UCLM

***TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de septiembre de 2004.***

D. Alberto Donoso Bellón, del Departamento de Matemáticas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Optimal design modelled by poisson's equation in the presence of gradients in the objective», el día 9 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Aurelio Bermúdez Marín, del Departamento de Informática, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Diseño de mecanismos eficientes para la gestión de subredes infiniband», el día 13 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D<sup>a</sup>. Noelia García Rubio, del Departamento de Economía y Empresa, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Diseño de redes neuronales artificiales para el mercado inmobiliario. Aplicación a la ciudad de Albacete», el día 15 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. José Reyes Ruiz Gallardo, del Departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Teledetección y sig en la sistencia de la actuación forestal postincendio», el día 15 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D<sup>a</sup>. Laura Tormo Postigo, del Departamento de Química Física, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Aplicación de la espectroscopia láser al estudio de sensores fluorescentes en medios químicos y biológicos», el día 16 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Francisco Javier Sánchez-Verdejo Pérez, del Departamento de Filología Moderna, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Terror y placer hacia una (Re) construcción cultural del mito del vampiro y su proyección sobre lo femenino en la literatura escrita en lengua inglesa», el día 24 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D. Pedro Luis Roncero Sánchez-Felipe, del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Avances en el control de generadores eólicos y su conexión a red mediante convertidores electrónicos de potencia», el día 24 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

D<sup>a</sup>. María Luisa Moraga Gil, del Departamento de Filología Hispánica y Clásica, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Francisco García Pavón: El género policiaco, la memoria y la imaginación», el día 27 de septiembre de 2004, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

\* \* \*





# **BOLETÍN OFICIAL**

**DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**